

Las palabras de Jesús juzgarán a los hombres (Juan 12:44-50)

Introducción

En el versículo 36 de este capítulo se nos dice que *“estas cosas habló Jesús, y se fue y se ocultó de ellos”*; y con esto concluyó su ministerio público. Después de esto encontramos algunas reflexiones del evangelista acerca de la incredulidad de los judíos ante la obra y ministerio del Señor Jesucristo. Pero ahora parece que es nuevamente el Señor quien toma la palabra para hacer una recapitulación de las declaraciones esenciales que había venido haciendo a lo largo de todo su ministerio público.

Podríamos resumirlo de esta manera:

- El Hijo es la revelación del Padre (**Jn 12:44-45**).
- Jesús vino como la Luz del mundo; rechazarle implica morar en las tinieblas (**Jn 12:46**).
- Cristo no vino como Juez para condenar al mundo, sino como su Salvador (**Jn 12:47**).
- Quien rechaza las palabras de Cristo será juzgado por ellas (**Jn 12:48**).
- Cristo no habló sus propias palabras, sino las que el Padre la había dado (**Jn 12:49**).
- El mandamiento que el Padre le había dado traería vida eterna a los hombres (**Jn 12:50**).

Como vemos, de una forma increíble el Señor hace un breve resumen de los temas más importantes de este evangelio, al mismo tiempo que presenta una invitación para que todos depositen su fe en él. La puerta queda abierta para que cada persona tome una decisión, sin ignorar, por supuesto, las implicaciones que ésta tendrá en la eternidad. Por lo tanto, su mensaje sigue vigente, trayendo salvación a quienes crean en él, o siendo su juez en el futuro para aquellos que lo rechacen.

El Hijo es la revelación del Padre

(Jn 12:44-45) “Jesús clamó y dijo: El que cree en mí, no cree en mí, sino en el que me envió. Y el que me ve, ve al que me envió.”

No sabemos el momento exacto en que este discurso fue pronunciado, ni tampoco quiénes estaban presentes, pero no hay duda de que lo que el Señor iba a decir se revestía de la mayor importancia, por eso comenzó llamando la atención de todos alzando la voz: *“Jesús clamó y dijo”*. Sólo en dos ocasiones más el Señor *“alzó la voz”* en este evangelio. Notemos, por ejemplo, que en la primera ocasión señaló que él no había venido de sí mismo, sino que había sido enviado del Padre, subrayando así el origen divino de su misión (**Jn 7:28**). Y en la segunda, afirmó con fuerza que cualquiera que creyera en él recibiría el Espíritu Santo, mostrando el resultado de su misión (**Jn 7:37**). Y ahora vuelve a alzar nuevamente su voz por tercera y última vez a fin de que presten oído a todo lo que durante varios años de ministerio les había estado diciendo y tomen la

decisión correcta. Sin duda, hay un tono de urgencia y de insistencia que ellos debían tener en cuenta para su propio bien espiritual.

A continuación afirma que él había venido del Padre, y que por lo tanto, sus enseñanzas eran de Dios: *“El que cree en mí, no cree en mí, sino en el que me envió”*.

Crear en Cristo no era creer en él solamente, sino también en aquel que le había enviado. Claro, esto mismo se podría decir también de todos los profetas. Por ejemplo, cuando el pueblo de Israel no quiso escuchar lo que el profeta Samuel les enseñaba, Dios le dijo: *“no te han desechado a ti, sino a mí me han desechado” (1 S 8:7)*. Pero si era grave rechazar el mensaje de Dios entregado por medio de un profeta, mucho más lo era rechazar a su propio Hijo. Notemos lo que el Señor añadió a continuación: *“Y el que me ve, ve al que me envió”*. Evidentemente esto era algo que no se podría decir de ningún otro profeta. Y es que Cristo era mucho mayor que cualquier profeta; él es Dios hecho hombre.

Si creer en Cristo era creer en el Padre, y si ver a Cristo era ver al Padre, entonces Jesucristo tiene que ser igual al Padre. Con esto se enfatiza que tanto el Padre como el Hijo comparten la misma dignidad divina así como la unidad en la Obra que realizan. Si un profeta, un apóstol o un ángel hubieran dicho algo parecido, habría sido considerado como un blasfemo, pero no así en el caso de Cristo.

Por lo tanto, dada esta unidad absoluta entre el Padre y el Hijo, se desprende que es imposible creer en el uno sin creer en el otro. Esto era lo que una y otra vez había estado diciendo a lo largo de todo su ministerio: **(Jn 5:24) (Jn 8:19) (Jn 10:38)**, y aún volvería a repetirlo en el aposento alto **(Jn 14:6) (Jn 14:9) (Jn 15:24)**. No se conoce a Dios si no se acepta a Jesús. No hay otro modo de conocer al Padre si no es mirando a Jesús **(Jn 1:18)**. Por lo tanto, toda doctrina que sostenga que el Hijo no es Dios, está negando lo que el mismo Señor Jesucristo enseñó.

Ahora bien, en cuanto a la frase, *“el que me ve, ve al que me envió”*, no puede significar que aquellos que veían físicamente a Cristo podían ver del mismo modo al Padre. Del Padre se dice *“que habita en luz inaccesible; a quien ninguno de los hombres ha visto ni puede ver” (1 Ti 6:16)*. En este sentido, el Hijo era *“el resplandor de su gloria y la imagen misma de sus sustancias” (He 1:3)*.

Con todo esto queda claro que Cristo es la única revelación plena de Dios, y también que toda idea sobre Dios que no sea compatible con lo que Jesús dijo o hizo, es falsa. Así pues, rechazar a Cristo implica rechazar al Padre, y creer en el Padre implica creer y seguir al Hijo.

Jesús vino como la Luz del mundo; rechazarle implica morar en las tinieblas

(Jn 12:46) *“Yo, la luz, he venido al mundo, para que todo aquel que cree en mí no perezca en tinieblas.”*

Otra vez más el Señor se presenta de forma majestuosa. Notemos bien cómo se expresa. El lenguaje utilizado da a entender con claridad que él ya existía antes de venir a este mundo: *“Yo, la luz, he venido al mundo”*. Con esto queda patente una vez más en este evangelio la preexistencia del Hijo.

Y a continuación proclama nuevamente el propósito de su venida a este mundo: *“Para que todo aquel que cree en mí no perezca en tinieblas”*. Como vemos, una vez más utiliza la imagen de la luz y el sol en contraste con las tinieblas y la noche **(Jn 1:4-5) (Jn 8:12)**

(Jn 9:5) (Jn 12:35-36). El vino a un mundo lleno de tinieblas y pecado para traer luz y vida al género humano.

Y expresa también que la condición para recibir la luz es poner la fe en él: *“Para que todo aquel que cree en mí”*.

Su ministerio ilumina a todas las personas a fin de que puedan llegar a conocer a Dios (**Jn 1:9**). No hay excusa: Cristo, como la Luz del mundo, alumbró el camino a todos los hombres para que puedan acercarse a Dios. Pero fuera de él, los hombres quedan en la más densa oscuridad, perdidos en sus pecados, sin encontrar la verdadera fuente de la Vida.

Cristo no vino como Juez para condenar al mundo, sino como su Salvador

(Jn 12:47) “Al que oye mis palabras, y no las guarda, yo no le juzgo; porque no he venido a juzgar al mundo, sino a salvar al mundo.”

En el versículo anterior había hablado de la necesidad de *“creer en él”*, ahora va a describir con mayor exactitud en qué debía consistir esa fe: *“oír mis palabras”, “guardarlas”*. De esto se deducen dos principios básicos: El primero es que la fe bíblica no consiste en *“creer en algo”*, sino en creer lo que el Señor enseñó. Y el segundo lugar, que la auténtica fe no es únicamente una cuestión intelectual, sino que tiene que ver también con la vida práctica, de ahí que el Señor hable de *“guardar mis palabras”*. La obediencia a la Palabra es la evidencia inequívoca de haber entrado en una relación personal de fe con Cristo.

Otro detalle importante es que el Señor no impone la fe a nadie. Notemos que se subraya la libertad que Dios da al hombre para tomar una decisión. Cristo vino a enseñar e iluminar el camino por el que el hombre puede llegar a Dios, pero no obliga a nadie a andar por él. Dios es bueno y desea que todas las personas sin distinción procedan al arrepentimiento y sean salvas, por eso, apela una y otra vez a sus conciencias mostrándoles su amor, pero no les impone la gracia de forma irresistible. Lo que sí que hace es establecer las condiciones para la fe y les advierte seriamente de las consecuencias que cada decisión tendrá sobre la persona.

En todo caso, la razón por la que el Padre envió a su Hijo a este mundo no fue para juzgarlo, sino para salvarlo: *“No he venido a juzgar al mundo, sino a salvar al mundo”*. El propósito de su primera venida no era el de manifestar la ira de Dios sobre los hombres pecadores, sino morir por ellos a fin de que pudiéramos llegar a tener vida por él.

Al fin y al cabo, no era necesario venir al mundo para condenarlo, puesto que ya estaba bajo condenación por causa de sus pecados. Lo que el mundo necesitaba era salvación de la condenación, y es a eso a lo que Cristo vino (**Jn 3:17**).

En gran medida esta fue la razón por la que los judíos no quisieron creer en Jesús. Ellos esperaban un Mesías que juzgara y terminara con sus enemigos gentiles, pero Jesús había venido a salvar a todos los hombres por igual.

Quien rechaza las palabras de Cristo será juzgado por ellas

(Jn 12:48) “El que me rechaza, y no recibe mis palabras, tiene quien le juzgue; la palabra que he hablado, ella le juzgará en el día postrero.”

Aunque en su primera venida Cristo vino para salvar a los hombres, regresará una segunda vez como Juez para castigar todo pecado y desobediencia. Este versículo nos habla de ese juicio y condenación futuros.

Notemos una vez más que los hombres serán juzgados por su actitud hacia las palabras de Cristo: *“El que me rechaza, y no recibe mis palabras, tiene quien le juzgue”*.

La palabra traducida por *“rechazar”* tiene la idea de despreciar, de hacer caso omiso. Se trata de alguien que deliberadamente se niega a reconocer a Jesús como el Mesías a pesar de todas las señales que había hecho. Este tipo de actitud es muy grave, y un día las personas descubrirán que no quedará sin castigo.

Ante esa situación, la Palabra de Dios, que fue dada para que el hombre encontrara por ella la salvación, una vez que es rechazada, se convierte en parte de la evidencia en su contra durante el juicio venidero: *“la palabra que he hablado, ella le juzgará en el día postrero”*.

Esto no está en contradicción con lo que Cristo enseñó en otras partes: *“Porque el Padre a nadie juzga, sino que todo el juicio dio al Hijo” (Jn 5:22)*. Podríamos decir que la Palabra actúa como testigo acusador en contra de las personas que se han negado a creer en ella.

Esto implica que desde la perspectiva divina, toda la Palabra inspirada por Dios es suficiente para que cualquier hombre que busca con sinceridad la verdad pueda encontrarla.

¡Qué importante es cada vez que se predica el Evangelio de Jesucristo! Es verdad que los judíos de aquel tiempo lo despreciaron, igual que hacen la mayoría de los judíos de este tiempo y muchas otras personas. Y podría parecer que, dado que son tantos los que rechazan este mensaje, que finalmente será porque no tiene ningún valor. Pero notemos bien que en contra del criterio de todos esos hombres que se burlan de la Biblia, el Señor dijo que sus palabras, y todos los sermones fieles predicados en su nombre, serán recordados en el día del juicio final. ¡Cuán grande es la responsabilidad de los predicadores! Pero, ¡qué grande también la responsabilidad de los que escuchan! Un día tendrán que rendir cuentas de tantos sermones como algunos escucharon y despreciaron. En ese momento, esa misma palabra predicada testificará contra ellos para su condenación eterna.

Y es que siempre que se predica el Evangelio de Jesucristo, no queda terreno neutral: *“El que no es conmigo, contra mí es; y el que conmigo no recoge, desparrama” (Lc 11:23)*.

Por otro lado, notemos que el Señor habló una vez más, y con la misma claridad de siempre, del juicio venidero. Muchos se ríen de esto y lo ridiculizan en un vano intento de evadirse de esa terrible realidad que les espera. Pero lo cierto es que el hombre tiene proyección eterna, y cuando pase de este mundo al venidero, será el momento de rendir cuentas ante Dios. Porque Dios ha decidido que este mundo no seguirá siempre igual que ahora.

Algunos piensan que hay que esperar a pasar a ese otro mundo para saber qué es lo que pasará con cada uno de nosotros, pero la realidad es que en ese momento se perpetuará la decisión que hayamos tomado mientras estábamos todavía aquí. Notemos por ejemplo la reacción de los judíos en la sinagoga de Antioquía de Pisidia a la predicación del apóstol Pablo. Después de haber estado escuchado la predicación rechazaron el evangelio, y Pablo les dijo: *“A vosotros a la verdad era necesario que se os hablase primero la palabra de Dios; mas puesto que la desecháis, y no os juzgáis dignos de la vida eterna, he aquí, nos volvemos a los gentiles” (Hch 13:46)*. Fijémonos que fueron

ellos mismos quienes *“no se juzgaron dignos de la vida eterna”*. Y ¿cómo llegaron a ese juicio? Pues en el momento en que rechazaron la Palabra que el apóstol les predicaba. Ellos establecieron su propio veredicto. Y un día Dios confirmaría ese mismo veredicto dándole valor eterno.

Cristo no habló sus propias palabras, sino las que el Padre le había dado

(Jn 12:49) “Porque yo no he hablado por mi propia cuenta; el Padre que me envió, él me dio mandamiento de lo que he de decir, y de lo que he de hablar”.

Una vez más aparece la íntima unión entre el Padre y el Hijo; en esta ocasión para demostrar que Jesús no hablaba en independencia de su Padre. Se deduce de esto que las palabras de ambos tenían idéntica autoridad. Esto implica que sus palabras son definitivas y sus juicios inapelables.

La finalidad de esta afirmación era advertir a quienes le escuchaban de la gravedad de rechazar sus palabras. Al hacerlo, no estaban despreciando simplemente las palabras de un hombre, sino las de Dios mismo.

En cuanto a la expresión el *“mandamiento de lo que he de decir, y de lo que he de hablar”*, tiene que ver con el encargo dado por el Padre al Hijo acerca del mensaje del Evangelio que él debía anunciar a los hombres. Este mensaje era el resultado de los consejos eternos de la Santísima Trinidad, en los que el Hijo también tomaba parte. Por supuesto, debemos descartar cualquier idea de inferioridad del Hijo hacia el Padre. Lo que aquí se dice es que el Hijo era el encargado de transmitir a los hombres aquello que previamente había sido acordado en la eternidad.

El mandamiento que el Padre le había dado traería vida eterna a los hombres

(Jn 12:50) “Y sé que su mandamiento es vida eterna. Así pues, lo que yo hablo, lo hablo como el Padre me lo ha dicho.”

Acabamos de notar que este *“mandamiento”* que el Señor Jesucristo anunciaba no tenía origen humano, sino que venía de Dios mismo. Ahora se nos va a decir también que *“su mandamiento es vida eterna”*. Es decir, las palabras de Cristo producen vida eterna y salvación.

No se trataba de una serie de mandamientos como los contenidos en la Ley de Moisés, que finalmente producían muerte porque nadie podía cumplirlos a la perfección. El *“mandamiento”* de Jesús, que había recibido del Padre, tenía por objeto traer vida a los hombres.

Debemos entender que este *“mandamiento”* no se trata de severas restricciones y ordenanzas que mediante su cumplimiento abnegado el hombre puede llegar a ganar su salvación. Nada de todo eso. Este *“mandamiento”* tiene que ver con la proclamación de la gracia de Dios manifestada en Jesucristo. Es el mensaje del Evangelio que anuncia al pecador que Cristo ha cargado con su culpabilidad en la cruz, ofreciéndole la posibilidad de ser librado de ella eternamente.

Y en cuanto a la comunicación de este mensaje, el Hijo dice: *“Así pues, lo que yo hablo, lo hablo como el Padre me lo ha dicho”*. Esta fidelidad en el cumplimiento de la misión

encomendada al Hijo debe ser siempre un ejemplo a seguir por todos los creyentes. Nosotros también debemos hablar sólo lo que Dios dice en su Palabra, y hablarlo de acuerdo al carácter de Dios.

Sin lugar a dudas, este versículo recordaría a los judíos las conocidas palabras de Deuteronomio que anunciaban la venida de un profeta como Moisés:

(Dt 18:18) “Profeta les levantaré de en medio de sus hermanos, como tú; y pondré mis palabras en su boca, y él les hablará todo lo que yo le mandare.”

Jesús se presenta aquí como el cumplimiento de esta promesa que tanto esperaban los judíos.

Con estas palabras termina el ministerio público del Señor en este mundo. En los capítulos 13 al 17 encontraremos sus enseñanzas a los discípulos en vista de su partida. Ya no quedaba más que decir a los hombres del mundo. Ya no habría más discusiones, ni más señales, ni más llamamientos a los hombres para que creyeran. Había llegado el momento para que ellos tomaran una decisión, advertidos ya de las consecuencias eternas que tendría cualquier de las opciones que adoptaran.